

Babahoyo, marzo 28 del 2019.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION RADIO Y
TELEVISION RIOSENSE CORATVRIOS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2018 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Anónima Corporación Radio y Televisión CORATVRIOS S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



C.P.A. Bertha Graciela Valle Macías
Comisario
C.I. 120422083-2